



CITACION COMITE DE CONTRATACION - BIENESTAR FUNCIONARIOS 2026

Desde Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>

Fecha Vie 22/05/2026 16:01

Para Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>; Alejandro Robledo Fernandez <arobledof@sena.edu.co>; Jaime Torrado Casadiegos <jtorradoc@sena.edu.co>; Elizabeth Ladeus Blanco <eladeusb@sena.edu.co>; Jenny Alexandra Caicedo Gomez <jcaicedo@sena.edu.co>

Cartagena de Indias

Para:

Rafael Enrique Zambrano Zuñiga rezambrno@sena.edu.co

Jenny Alexandra Caicedo Gómez jcaicedo@sena.edu.co

Elizabeth Ladeus Blanco eladeusb@sena.edu.co

Alejandro Robledo Fernández Abogado Contratista arobledof@sena.edu.co

Jaime Torrado Casadiegos, Director Regional - jtorradoc@sena.edu.co

Comité de Contratación Proceso Bienestar Funcionarios 2026

Estimados miembros del comité,

En atención a lo dispuesto por la Resolución 1-00198 de 2024 expedida por la Dirección General y en calidad de secretaria técnica, nombrada mediante la presente comunicación No. 13-9-2026-006477, se les cita a reunión extraordinaria para el 25 de mayo de 2026 a las 10:00 am para llevar al cabo la sesión No. 1 del Comité de Contratación del proceso que tiene por objeto: “Contratar la realización a todo costo de las siguientes actividades recreativas, culturales y deportivas de Bienestar Social: Servicio de apoyo logístico para desarrollar actividades lúdicas, recreativas y de integración con el fin de realizar la semana de confraternidad para los beneficiarios del Sena regional Bolivar, actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales, Actividades recreativas para hijos y/o hijastros de los servidores públicos menores de 15 años de edad, apoyo logístico para la celebración del día de los niños, con la participación de los hijos y/o hijastros de los funcionarios SENA Regional Bolívar menores de 15 años como parte del grupo familiar de los Servidores Públicos del SENA con el fin de fomentar su integración recreativa, Integración de fin de año, programa prepensionados, entre otras actividades, en cumplimiento del Plan de Bienestar Social y Estímulos vigencia 2026 y siguiendo a los lineamientos de la Dirección General”; el cual se llevará a cabo de forma presencial en la Sala de Juntas de la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.